

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCIÓN N° 018 /2015

El Director de Obras de la Il. Municipalidad de Villa Alemana, que suscribe en uso de las facultades que le confiere el D.F.L. N° 458/76 MINVU; Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, aprobada por D.S. N° 47/92 MINVU y D.S. N° 75/01 (Vivienda y Urbanismo).

VISTOS:

- Expediente N° 237/2014 ingresado a esta Dirección de Obras con fecha 09.06.2014.
- Resolución de Aprobación de Subdivisión N° 139/2014 de fecha 19.08.2014.
- Oficio de observaciones O.T. 163367 de fecha 23.12.2014, emitido por el CBR de Villa Alemana.
- Solicitud de rectificación de plano del Proyecto de Subdivisión, suscrita por **Marcelo Oliva Castillo, Arquitecto**, ingresada a esta Dirección de Obras con fecha 29.12.2014.
- Error manifiesto en plano aprobado, según resolución de Subdivisión 139/2014, de fecha 19.08.2014.

RESUELVO:

ANULAR Y REEMPLAZAR PLANO DEL PROYECTO DE SUBDIVISION APROBADO POR RESOLUCION N° 139/2014.

OBSERVACIONES:

- En todo lo no modificado mantiene su vigencia la Resolución de Subdivisión N° 139/2014, de fecha 19.08.2014.
- Anótese en el Registro Especial de esta Dirección de Obras y archívese los originales de los planos de esta presente Resolución y dese copias autorizadas a los interesados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JJO/CR

VILLA ALEMANA, 20 de enero de 2015.-